

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA N° 15-2025 ORDINARIA

En la localidad de San Ramón a los catorce días del mes de mayo del 2025 siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Nestor Clavijo , Concejal Fernando Chevalier , Concejal Tomas Hernandorena, Concejal Mariela Tejera, Concejal Maria Dolores Izquierdo, Concejal Mauricio Piquerez.-

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobacion Actas 14 / 2025.

Notas ingresadas:

Hogar Diurno SAN Ramón

Comisión Salon Mevir San Ramón

Grupo danzas del Centro Cultural Rio y Palmas.

Comisión de Bby Futbol Infantil Peñarol de San Ramón

Comisión Obras de la Plaza de Deportes de San Ramón

Comisión de Fomento Escuela N° 117 de tiempo completo de San Ramón.

Temas:

- Excedentes literales C y D año 2024.

Siendo la hora 19:00 da comienzo a la sesión ordinaria .-

Alclade Nestor Clavijo solicita Sesión Abierta y apoyan por la Afirmativa 4 en 4

Concejal Mauricio Piquerez Propone en realizar un Cabildo Abierto antes de terminar la gestion.

Alcalde Nestor Clavijo Mociona Aprobar y los concejales apoyan con poner fecha 25 de junio 2025 hora 19:00

Se apueba por la Afirmativa 4 en 4.-

Alcalde Nestor Clavijo comunica que se pidio el Presupuesto al Sr. Alejandro Luz con referente a la Obra de los bancos de la Avenida y hasta el momento no lo ha pasado el presupuesto solicitado.

Concejal Mauricio Piquerez solicita enviar por escrito Notas y todo temas de tratar en las Secciones. Se aprueba por la Afirmativa 4 en 4

Concejal Tomas Hernandorena en lo personal que si el Sr. Alejandro Luz no pasa el presupuesto solicitado antes del día viernes 16 de mayo 2025 y se pasaría aprobar el presupuesto del Sr. Ivan Alarcon

Consejala Mariela Tejera propone en realizar con otras personas o con persona que sea

idonea en la materia de construcciones y de un consejo en el presupuesto de costo y calidad.

Conseja Mauricio Piquerez que el Sr. Ivan Alarcon de que hizo trabajos para el Municipio los cobros estuvieron en cuenta y además se le daba aviso y enseguida los realiza.

Alcalde Nestor Clavijo que también es necesario conseguir un profesional con Rut y Rupe y en la localidad no se encuentran disponible y pocos cuentan con esos requisitos.

Concejal Mauricio Piquerez apoya lo que menciona el Alclade Nestor Clavijo

Concejal Fernando Chevalier propone darle hasta el día viernes 16 de mayo 2025 que el Sr. Alejandro Luz presente el Presupuesto y sino que se pase a ser realizado con el presupuesto del Sr. Ivan Alarcon.

Alcalde Nestor Clavijo mociona si el Sr. Alejandro Luz no lo presenta antes de la fecha mencionadas se pasa definitivamente a realizar el trabajo con el presupuesto del Sr. Ivan Alarcon.

Se aprueba por la afirmativa 4 en 4.

Alcalde Nestor Clavijo comunica Expediente 2024-81-1010-00297 de Excedentes Literales C y D año 2024.

Alcalde Nestor Clavijo Mociona en crear Fondo Extrapresupuestal Excedentes Literales C y D año 2024 por un total recibido el día 21-05-2025 de \$ 31710.-

Se aprueba por la Afirmativa 4 en 4 res. 91-2025-

Alclade Nestor Clavijo Mociona aprobar el gasto del dinero recibido en la recolección de poda y vegetales que se encuentran en los espacios públicos de la ciudad en cantidades abundantes producidos por la época del año con la Empresa de Camiones Gaston Bassani Rut 070209290014 .

Se aprueba por la Afirmativa 4 en 4.- Res 92-2025

Alcalde Nestor Clavijo da lectura de Nota Plaza Deportes de la ciudad de San Ramón

Alcalde Nestor Clavijo comunica que la mano de Obra ya esta confirmada

Consejala Maria Dolores Izquierdo propone en comunicarse con Carolina que ella tiene conocimiento que existen personas interesadas en realizar donaciones.

Consejala Mariela Tejera propone en comunicarse con la Secretaria de Deporte.

Alcalde Nestor Clavijo comunica que ya se había hablado con la Secretaria y manifestaron que solo se había recibido conocimiento pero no había nada formalizado hasta el momento y como que quedo en espera a la nueva Administración.

Alclade Nestor Clavijo Mociona se va donar algo de material en espera de lo que se va a colaborar de orden se define en la próxima Sección del aporte a colaborar.

Alcalde Nestor Clavijo da lectura de Nota de Comisión de Mevir.

Alcalde Nestor Clavijo Mociona en realizar la colaboración de

la compra de medallas por un monto de \$ 15000 a la Empresa CAVA URUGUAY (Leonardo Ochoa) Rut 217078880014, de realizar el préstamo del Inflabel de llegada propiedad del Municipio e enviar un Funcionario Municipal para ayudar al evento y ayudar con el corte de pasto del frente del Local de Mevir

Se aprueba por la Afirmativa 4 en 4 Res. 93-2025

Alcalde Nestor Clavijo da lectura de Nota Escuela Tiempo Completo de San Ramón

Alcalde Nestor Clavijo Mociona en apoyar con entrega de 6 Carteles poniendo aviso de no tirar basura y no dar ingreso a ningún tipo de animales sueltos dentro del predio escolar

Se aprueba por la Afirmativa 4 en 4

Alcalde Nestor Clavijo da lectura de Nota del Grupo AJUPEN San Ramón

Alcalde Nestor Clavijo Mociona realizar Oficio o via mail a la Dirección General de Cultura y pedir el envío de la película solicitada.

Se aprueba por la Afirmativa 4 en 4

Alcalde Nestor Clavijo Lee nota presentada por el grupo de Danzas Centro Cultural Rio y Palmas San Ramón Canelones solicitando apoyo económico para trasladarse a la ciudad de Rivera donde participaran en el 41° Festival Interamericano y Mundial de Danzas

Alcalde Nestor Clavijo Mociona aprobar el apoyo económico en \$ 20000 con la Empresa Viajes Hugo

Se aprueba por la Afirmativa 4 en 4. res 94-2025

Alcalde Nestor Clavijo continuar con la solicitud planteada en Acta 08-2025 Ordinaria por el Consejal Fernando Melgar de instalar Reductores de velocidad en calle Natalio Lopez Ramos a la altura de la curva de Mevir III San Ramón.

Alcalde Nestor Clavijo Mociona en realizar la gestion con la Empresa Victor Hugo Moreira D Angelo Rut 0801243000012 por un monto de \$ 187000 más iva .

Se aprueba por la Afirmativa 4 en 4 res 95-2025

RESOLUCIONES

Resolucion 91-2025 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa

Resolucion 92-2025 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-

Resolucion 93-2025 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-

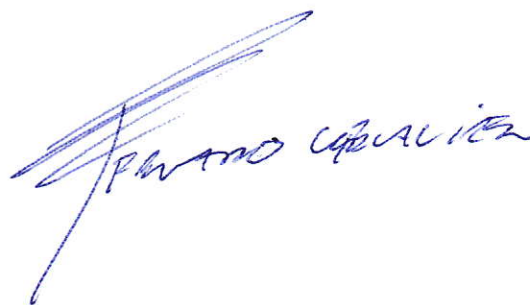
Resolucion 94-2025 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-

Resolucion 95-2025 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de San Ramón el día 28 de mayo del 2024, la que ocupa el folio 52 al 55.-


Néstor Clavijo
Alcalde


Marcelo Figueira


Fernando Cordero